EXPTE. D- 1847 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profunda preocupación y solidaridad ante la situación que atraviesan los trabajadores y usuarios de las Líneas de colectivos 165, 112, 243 explotadas comercialmente por la sociedad Expreso Lomas S.A.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALIGENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

"Expreso Lomas S.A" es la sociedad que presta servicio de transporte mediante las líneas de colectivos 165, 112 y 243. En ellas viajan todos los días miles de pasajeros que se desplazan en el recorrido que va desde distintos puntos del conurbano bonaerense (Monte Grande, Esteban Echeverría) hasta Plaza Once y Pompeya (Línea 165). En el caso de la línea 112 su recorrido se inicia en Lanús y termina en Saavedra y en el de la línea 243 efectúa el trayecto Monte Grande - Lomas de Zamora.

En los últimos meses se han realizado diversos reclamos por parte de los trabajadores debido al estado de indefensión en que se encuentran los choferes ante actos delictivos (paro con cese de actividades en el mes de abril de 2016) y ante la precaria situación financiera en que se encuentra la empresa.

El día 2 de junio del corriente, sus trabajadores comenzaron un nuevo reclamo con cese de actividades y por tiempo indeterminado, argumentando que como consecuencia del vaciamiento de la empresa, la misma se encuentra en quiebra e intervenida. Asimismo, aducen la falta de pago del último salario.

La situación que atraviesa la sociedad genera una gran incertidumbre con respecto al futuro laboral de cientos de

H.C.D. FOLIO 3 Pcia. Bs. As.

trabajadores y sus familias que podrían ver afectada su fuente de ingreso y sustento.

Asimismo, como consecuencia de la grave realidad patrimonial - generada por la propia patronal - que llevara al estado de cesación de pagos de "Expreso Lomas S.A", el servicio se ve temporalmente interrumpido, situación que genera complicaciones a miles de usuarios, afectando de esta manera su acceso al transporte y los costos de traslado.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta el estado de intervención de "Expreso Lomas S.A", situación que genera un riesgo certero sobre la continuidad en el empleo de cientos de trabajadores y el acceso al trasporte por parte de miles de usuarios, corresponde expresar una honda preocupación por la situación que atraviesan los mismos, motivo por el que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Dip...
Bloque Frer... ...ctoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.